

Quito 17 de marzo del 2007

482406

Señores:

Presidente, Miembros del Directorio,

Sr. Gerente y Señores Accionistas del LA Compañía SEMGYLLFOR S.A.

En mi condición de comisario principal de la Compañía SEMGYLLFOR S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente, elevo a vuestra consideración y por su digno intermedio a la junta general de accionistas de la Compañía SEMGYLLFOR S.A. el presente informe sobre la posición financiera, el cumplimiento de sus disposiciones legales de resoluciones de junta general de accionistas y del directorio y otros aspectos importantes concernientes a la administración de la compañía SEMGYLLFOR SA. Del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2006.

La revisión fue ejecutada mediante pruebas de evidencia como: recibos, facturas, comprobantes de ingreso y egreso; y otros documentos, que me permiten emitir una opinión independiente.

Trabajo que lo he realizado con gran dedicación, ya que he revisado los documentos antes mencionados; encontrando transparencia, honradez y la ética con que se manejan los dineros de nuestra compañía.

El presente informe se sustenta en la revisión y análisis de las actas de junta general de accionistas y actas de sesiones de directorio que se ejecutaron en el ejercicio 2006 y en lo concerniente a los estatutos y reglamentos de la Compañía así como en el examen de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, adicionalmente incluye la evaluación de las normas Ecuatorianas de contabilidad en el ejercicio y su consistencia con el año precedente ; incorporando el estudio del ambiente del control interno y sus elementos; y dentro de este las disposiciones legales y reglamentarias con el fin de proporcionar la evaluación del desempeño, eficiencia, efectividad y economía e implementación de las normas que dictan los sistemas administrativos de apoyo así como su planificación y control administrativo interno.

Si tuve alguna inquietud por algún recibo, factura, o algún otro documento solicité enseguida la explicación respectiva., recibiendo toda la información y la colaboración para que mis inquietudes sean contestadas a mi satisfacción.

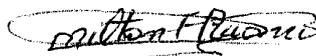
A mi criterio, los administradores que lideran la dirección de la Compañía han cumplido con normas legales estatutarias así como la resolución de la junta general de accionistas y decisiones adoptadas por el directorio.

La empresa mantiene de conformidad con disposiciones legales los libros de acta de junta general y de directorio, el libro de acciones y accionistas y registros contables.

Analizando resultados, obtengo como conclusión que: los estados financieros de la CIA SEMGYLLFOR en su conjunto presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2006, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normativa vigente en el País.

Señores miembros de la junta general, con el afán de que el presente informe ilustre de manera integral la posición financiera, pongo a consideración de esta distinguida junta general de accionistas y directivos de la compañía SEMGYLLFOR el presente informe resaltando mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona en mis funciones de comisario principal.

Atentamente:



Milton F. Ruano Burbano

040047612-3